

0198.14-EP

-2-  
2014

Oficio N° DP23-SUCPJ-ECH-2014-0044  
Santo Domingo, 28 de enero de 2014

Señor Doctor:  
**PATRICIO PAZMIÑO.**  
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**  
En su despacho.-


De mi consideración:

Por medio de la presente me permito hacerle llegar mis más sinceros y afectuosos saludos; y, a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones, pasando a continuación exponerle el motivo de mi misiva:

Me permito hacerle llegar la Causa signada en la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia con el No.-2013-0213-AP.(Acción de Protección) y con No.-2013-00965 (VD) en el Juzgado Primero de la Niñez y Adolescencia de Santo Domingo de los Tsáchilas, accionante ROBAYO NÚÑEZ MYRIAM ROCÍO - PRESIDENTA; MORENO TPRRES LEONILA REYNERI - GERENTA DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ALEJANDRO MONTESDEOCA, que sigue en contra de los accionados ING. VERÓNICA ZURITA - ALCALDESA; DR. JUAN CARLOS MARIÑO - PROCURADOR SÍNDICO y OTROS DEL GAD SANTO DOMINGO. Por cuanto se interpuso ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, remito en mil trescientos cuarenta y tres (1.343) folios en catorce (14) cuerpos de primer nivel; y, trescientos cuarenta y seis (347) folios de segundo nivel en cuatro (4) cuerpos.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Usted.

Atentamente.

  
Dra. Adela Berthila Díaz Jumbo  
**SECRETARIA RELATORA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA**  
**SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**



CORTE CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL  
Acción, et. de no. *Acción P. 29 de*  
*Enero 2014* *14125*  
Folios *61*  
DOCUMENTOLOGÍA  
SECRETARIO GENERAL

Folios 660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-09 Consejo Estacional